

## **NOTIFICACION PUBLICA DE NO DISCRIMINACION EN PROGRAMAS VOCACIONALES**

El Distrito Independiente Escolar de Levelland ofrece programas vocacionales en los siguientes grupos de carreras: Agricultura, Alimento y Recursos Naturales; Arquitectura y Construcción; Artes, Tecnología de Audio/Visual y Comunicación; Comercio, Manejo, y Administración; Educación y Formación; Finanzas; Ciencia de Salud; Hospitalidad y Turismo; Servicios Humanos; Tecnología de Información; Fabricación; Mercadotecnia ; Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas;Transportación, Distribución y Logísticas. La admisión a estos programas se basa en el los requisitos previos de el programa, el grado de el estudiante, y el deseo de el estudiante a matricularse en el programa particular.

Es norma de el Distrito Independiente Escolar de Levelland no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento en sus programas, servicios, o actividades de programas vocacionales, tal como lo requieren el Titulo VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; el Titulo IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

El Distrito Independiente Escolar de Levelland tomará las medidas necesarias para asegurar que la falta de habilidad en el uso de la lengua inglés no sea un obstáculo para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para información sobre sus derechos o procedimientos para quejas, comuníquese con el Coordinador del Titulo IX, Rodney Caddell, o con el Coordinador de la Sección 504, Jerry Beard a la dirección 704 11<sup>th</sup> Street, Levelland, TX 79336 o al número de teléfono (806) 894-9628.